



Congreso del Estado de Michoacán de
Ocampo
Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior
de Michoacán

Morelia, Michoacán, 22 de noviembre 2024

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INSPECTORA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
P R E S E N T E

Con fundamento en lo previsto por el artículo 61, fracción II, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, me permito citarles a la reunión de trabajo de esta Comisión, programada para **día martes 26 de noviembre de la presente anualidad a las 16:00 horas**, en el Salón del PT, ubicado en la Casona del Congreso del Estado, a efectos de analizar los temas que se adjuntan en la orden del día.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi respeto y consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA
COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN
PRESIDENTE

C.p. c. Archivo.